



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE
SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



1

INFORME DE LA SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

CENTRO EDUCATIVO RURAL MARIA AUXILIADORA

CUCUTILLA

Octubre 2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE
SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



2

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	2
Introducción	3
OBJETIVOS.....	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos	5
DIA 1 Derechos Humanos – Derechos DE LA Mujer	6
Día 2: Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Salud Mental	9
Día 3: Urbanidad, Civismo Y Principios.....	12
Día 4: Prevención de la Trata de Personas y Abuso	15
Día 5 : Prevención de la Violencia género y violencia hacia la mujer.....	18

Introducción

La Secretaría de Educación Departamental, en el marco del Comité Departamental de Convivencia Escolar, el plan departamental Territorio, Memoria y Convivencia, y el eje de paz y convivencia del Pacto por la Educación, convocó a los establecimientos educativos del departamento de Norte de Santander para realizar la III Semana por la Convivencia Escolar, los Derechos Humanos y la Prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Bajo el lema “Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”, esta semana se convierte en una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de crear un entorno educativo seguro y respetuoso.

El propósito de esta iniciativa es prevenir todo tipo de violencia y fortalecer los procesos pedagógicos en el CENTRO EDUCATIVO RURAL MARIA AUXILIADORA, impulsando la promoción de los derechos humanos, la equidad de género y la atención integral a niños y adolescentes que han sido víctimas de abuso. Durante esta semana, se alentó a la comunidad educativa a reflexionar sobre los desafíos de convivencia que afectan a los centros educativos, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales a través de proyectos pedagógicos integrados.

La convivencia escolar es clave para el bienestar de los estudiantes y para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En esta tercera edición de la Semana, el foco estuvo en promover los derechos humanos y prevenir cualquier tipo de violencia, garantizando que cada niño y adolescente pueda aprender sin temor y desarrollarse en un entorno libre de violencia.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA Municipio de Cucutilla DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9 Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006	
--	---	--

4

Es fundamental que todos, desde los educadores hasta las familias y la comunidad, trabajemos de manera conjunta para establecer pautas de convivencia que promuevan el respeto y la empatía. Al hacerlo, no solo protegemos a nuestros jóvenes, sino que también contribuimos a construir un futuro más prometedor para todos.

Esta semana sirve como recordatorio de que la tarea de aprender a convivir es una responsabilidad compartida. Con cada esfuerzo colectivo, avanzamos hacia un mundo en el que la dignidad y los derechos de cada niño y adolescente son valorados y defendidos.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE
SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



5

OBJETIVOS

Objetivo General

Fomentar un entorno escolar que sea seguro, inclusivo y respetuoso, enfocado en la promoción de los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencias hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Objetivos Específicos

Concienciar a la comunidad educativa sobre la relevancia de los derechos humanos y la convivencia en paz.

Incentivar la reflexión y el diálogo sobre la prevención de cualquier forma de violencia dentro del contexto escolar.

Impulsar la participación activa y el compromiso conjunto en la creación de un entorno escolar seguro y respetuoso.

DIA 1 Derechos Humanos – Derechos DE LA Mujer

En el primer día de la III Semana por la Convivencia Escolar, se iniciaron las actividades con:

Se enviaron saludos con el fin de resaltar la importancia de aprender a convivir juntos, subrayando la relevancia de la colaboración y el respeto mutuo.

El propósito del día fue formar y concienciar a los integrantes de las instituciones educativas sobre los derechos humanos esenciales y los derechos de las mujeres.

Se realizó un taller sobre Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres, donde se explicaron los conceptos fundamentales y se discutieron los desafíos específicos que enfrentan las mujeres en sus distintos contextos.

En la Actividad 1, se trabajó sobre la Prevención de la Violencia de Género, fomentando la reflexión sobre situaciones cotidianas que ponen de manifiesto desigualdades.

Para concluir, se llevó a cabo el cierre de la actividad, reafirmando el compromiso de todos los participantes en la promoción de un entorno seguro y equitativo.

Durante el primer día de la III Semana por la Convivencia Escolar, se desarrollaron actividades orientadas a formar y concienciar a la comunidad educativa sobre los derechos humanos esenciales y los derechos de las mujeres. Se organizó un taller donde se definieron conceptos clave y se examinaron los problemas que enfrentan las mujeres en diversos contextos, destacando la importancia de un enfoque diferencial. A través de dinámicas participativas, como la creación de carteleras y un juego investigativo sobre mujeres



destacadas en la historia, se promovió la reflexión sobre la violencia de género y la importancia de prevenir la discriminación. Los estudiantes debatieron sobre situaciones cotidianas que revelan desigualdades de género, impulsando un diálogo constructivo sobre la necesidad de cuestionar y transformar los modelos tradicionales de masculinidad.

El primer día fue crucial para profundizar en la comprensión de los derechos humanos y la prevención de la violencia de género en el ámbito escolar. Al empoderar a estudiantes, docentes y familias para que reconozcan y actúen ante situaciones de desigualdad, se sentaron las bases para construir una cultura de respeto y equidad. Este enfoque no solo beneficia a las mujeres, sino que también favorece una convivencia más justa y segura para todos.

EVIDENCIAS





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE
SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



8



Día 2: Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Salud Mental

Saludos para fomentar la convivencia mutua: El día comienza con un saludo que busca incentivar la armonía y el respeto entre los participantes.

Objetivo: El propósito es concienciar sobre la importancia del cuidado del cuerpo y la necesidad de tomar decisiones saludables en conjunto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Actividad 1: se emplea el juego para enseñar hábitos saludables de forma lúdica y accesible. Se realizó un taller consumo de sustancias Psicoactivas y Salud Mental, donde se explicaron los conceptos fundamentales y se discutieron los desafíos en sus distintos contextos de Salud mental. Esta propuesta está alineada con la política colombiana de convivencia escolar y los lineamientos del Ministerio de Educación. Su objetivo es desarrollar habilidades para la vida y fortalecer las capacidades socioemocionales, especialmente ante situaciones de emergencia que afectan la salud mental de niños y adolescentes. Las sesiones se estructuran en torno a un modelo ecológico que aborda la conciencia personal, familiar y comunitaria, con el fin de enfrentar los conflictos y promover un desarrollo integral.

Cierre de la actividad: Se concluye con una reflexión sobre lo aprendido, donde los participantes comparten sus compromisos personales para llevar un estilo de vida más saludable.

El proceso de la jornada abarcó desde la introducción a los conceptos de salud y bienestar, hasta la creación de huellas simbólicas que representan decisiones saludables. Se

promovió la reflexión colectiva y la elaboración de compromisos individuales para adoptar hábitos más saludables.

El Día 2 estuvo centrado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, destacando la importancia de educar a los jóvenes sobre salud y bienestar. Las actividades impulsaron la reflexión y el empoderamiento para tomar decisiones saludables, ayudando a los estudiantes a comprender su capacidad de influir positivamente tanto en su vida como en su comunidad. La creación del "Camino Saludable" y los compromisos individuales resultaron ser herramientas eficaces para fomentar una mayor conciencia, promoviendo un entorno escolar más saludable y preventivo.

El proceso incluyó varias fases, desde la introducción a los conceptos de salud y bienestar, hasta la creación de huellas que simbolizan decisiones saludables. Se fomentó la reflexión grupal y la redacción de compromisos personales para adoptar un estilo de vida más sano.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE
SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



11



Día 3: Urbanidad, Civismo Y Principios

Saludos para convivir en armonía: Inicio de la actividad con un enfoque en la convivencia.

Objetivo: Fomentar la educación en normas de urbanidad, civismo y principios dentro de la comunidad educativa, con el fin de crear un ambiente favorable para el aprendizaje y la interacción social. El objetivo es promover el respeto y la convivencia cívica entre estudiantes y docentes, estableciendo relaciones interpersonales basadas en la cortesía y la comprensión mutua. Se busca desarrollar habilidades sociales y comportamientos adecuados en diversos contextos, lo que permitirá a los estudiantes interactuar de manera respetuosa y eficaz tanto en su entorno escolar como social. Este enfoque integral contribuirá a la formación de ciudadanos más conscientes y responsables, capaces de aportar positivamente a su comunidad.

Presentación de la ordenanza 0016: Explicación de los conceptos de urbanidad, civismo y principios, y su importancia en la educación.

Actividad 1: Proyecto de Embellecimiento y Campaña de Urbanidad: Fomento de valores de respeto, cuidado y convivencia cívica.

Actividad 2 Proyecto de Embellecimiento: Limpieza y embellecimiento del entorno escolar.

Actividad 3 Campaña de Sensibilización: Afiches sobre urbanidad y civismo en áreas comunes.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE
SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



13

Evidencias





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE
SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



14



Día 4: Prevención de la Trata de Personas y Abuso

Saludos para fomentar la convivencia: Se da la bienvenida resaltando la importancia del respeto mutuo y la convivencia entre los participantes.

Objetivo: Sensibilizar e informar a la comunidad educativa sobre los peligros de la trata de personas y las estrategias para prevenirla.

Actividad 1: Diálogo y reflexión: Se proyecta un documental corto sobre la trata de personas, seguido de una conversación grupal donde se analizan las formas de explotación y cómo reconocer situaciones de riesgo, utilizando testimonios de sobrevivientes.

Actividad 2: Se desarrolla una narración interactiva que enseña a los estudiantes sobre cómo identificar situaciones peligrosas y garantizar su seguridad personal.

Registro de agresiones verbales o físicas: Se abre un espacio para que los estudiantes registren y reflexionen sobre las agresiones que han experimentado o presenciado, destacando la importancia de denunciar y buscar apoyo.

Actividad 3: Los estudiantes participan en la creación de un mural titulado "ERES UNICO Y MUY VALIOSO", donde plasman sus nombres de los alumnos y actividades positivas relacionadas con su bienestar, apoyados por recursos.

Cierre de las Actividades: Al finalizar el día, se hace un resumen de los temas abordados, subrayando la importancia de prevenir la trata de personas y promover los derechos humanos. Los participantes comparten sus reflexiones y aprendizajes en un espacio de diálogo, y se recalca la necesidad de aplicar lo aprendido en su vida diaria y en la

comunidad. Se agradece la participación activa y se motiva a los asistentes a continuar educándose y sensibilizándose sobre este tema tan relevante.

La trata de personas es un delito grave que vulnera los derechos humanos, implicando la captación, traslado y explotación de individuos. En Colombia, este problema está en aumento, afectando principalmente a poblaciones vulnerables, lo que hace urgente fortalecer las medidas de prevención y concienciación. Educar a los niños y jóvenes sobre este tema es fundamental, ya que su conocimiento puede ser clave para evitar que caigan en situaciones de riesgo. Con el uso de ejemplos prácticos y material audiovisual, se logra una mejor comprensión de las formas de prevención y las consecuencias devastadoras de la trata. La prevención es un esfuerzo colectivo que requiere fomentar la comunicación, apoyar a las víctimas y estar atentos a los factores de riesgo que pueden llevar a la explotación.

Evidencias



Día 5 : Prevención de la Violencia género y violencia hacia la mujer

Objetivo General: Fomentar un entorno escolar que sea seguro, inclusivo y respetuoso, enfocado en la protección de los derechos humanos y la prevención de la violencia hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Objetivos Específicos :

Concienciar a la comunidad educativa sobre la relevancia de los derechos humanos y la importancia de una convivencia armónica.

Impulsar la reflexión y el diálogo sobre cómo prevenir las diferentes formas de violencia en el entorno escolar.

Promover la participación activa y el compromiso colectivo en la creación de un espacio escolar seguro y respetuoso.

Día 5: Prevención de la Violencia Sexual

"Saludos para convivir en armonía": Se inicia el día con un saludo que refuerza la importancia de la convivencia y el respeto mutuo dentro de la comunidad educativa.

Objetivo de la III Semana de Convivencia: Capacitar y concienciar a la comunidad educativa sobre la prevención de la violencia género y violencia contra la mujer, con el fin de crear un ambiente seguro, fundamentado en la protección y el respeto.

Actividad 1: Decálogo Docente: Se presentó un decálogo que detalla pautas para asegurar que las escuelas sean espacios libres de cualquier tipo de violencia sexual.

Actividad 2: La violencia sexual es un delito, no un secreto: Se discutió la relevancia de entender la violencia sexual como un delito, promoviendo la denuncia y el acceso a ayuda.

Actividad 3: Prevención del Acoso Escolar y Violencia de género: Se realizaron exposiciones y carteleras, donde los estudiantes compartieron sus ideas sobre la convivencia y la prevención de la violencia.

Cierre de la Actividad: La jornada concluyó con una reflexión sobre lo aprendido y el compromiso de la comunidad educativa para mantener un ambiente seguro y respetuoso.

Resumen del Primer Día de la III Semana de la Convivencia Escolar: El enfoque del quinto día fue sensibilizar y empoderar a la comunidad educativa para que puedan reconocer y actuar frente a situaciones de violencia, especialmente la violencia sexual, promoviendo un entorno seguro y una cultura de protección. Las actividades buscaron que docentes, estudiantes y padres comprendieran la importancia de la prevención y actuación ante estos casos, fortaleciendo la capacidad de toda la comunidad para identificar y enfrentar adecuadamente estas situaciones, considerando que muchas víctimas no suelen compartir sus experiencias.

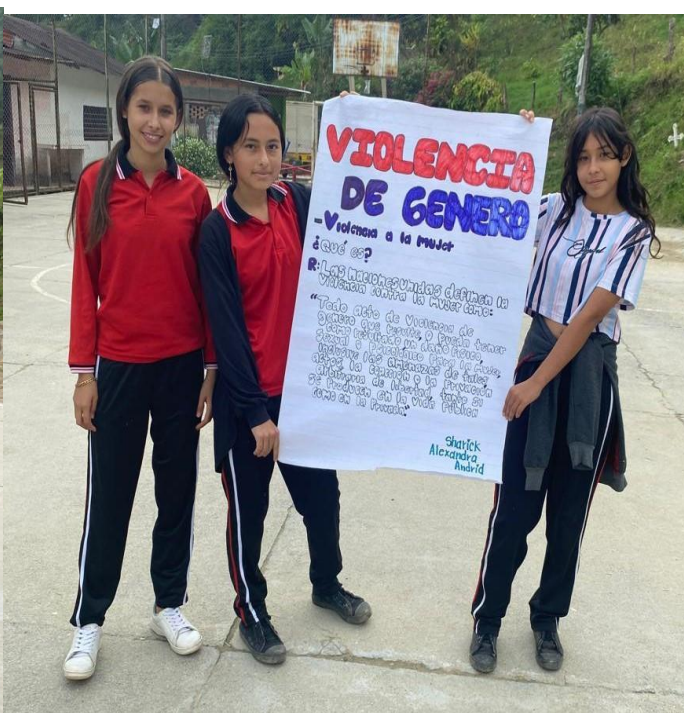


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



20

Evidencias





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE
SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA
Municipio de Cucutilla
DANE No. 254223000691 NIT. 900048986-9
Resolución No. 001728 de 10 de noviembre de 2006



21

